



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: 2024/EAJC/0000240E

OBJETO.- ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE OXÍGENO DE VUELO, GASES MEDICINALES, OTROS GASES Y MEZCLAS, PATRONES, MANTENIMIENTO DE ENVASES, INSTALACIONES Y ELEMENTOS ASOCIADOS A DIVERSAS UNIDADES DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (EA) EN TERRITORIO NACIONAL

LOTE 1: Suministro de oxígeno de vuelo, otros gases, mezclas, y mantenimiento de envases, instalaciones y elementos asociados a Unidades del EA dentro de la península

LOTE 2: Alquiler y suministro de botellas de oxígeno y aire medicinal.

LOTE 4: Suministro de oxígeno líquido de vuelo y otros gases, mantenimiento de envases, instalaciones y elementos asociados a Unidades del EA en Islas Baleares.

LOTE 5: Mantenimiento de equipos a presión, convertidores y reguladores de presión embarcados en aeronaves del EA o de uso por personal paracaidista.

=====

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA CON MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO atendiendo varios criterios, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: En virtud de lo dispuesto en el art. 22 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

=====

ANTECEDENTES:

- Aprobación del expediente de contratación, de fecha 07 de agosto de 2024, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
Acto de apertura y calificación administrativa, celebrado el 26 de agosto de 2024.
Acto de apertura de ofertas económicas celebrado el 29 de agosto de 2024.
Acta de propuesta de adjudicación de los Lotes 1, 2 y 5 de fecha 18 de septiembre de 2024 y lote 4 de fecha 30 de septiembre de 2024.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI
Apellidos y Nombre: BELLUGA CAPILLA, MANUEL ALEJANDRO
Cargo: Autoridad Externa
Fecha: 17/10/2024 12:45

CSV: 203001nVikiBwA33zphZq9GFkuO+reJrM= - http://sede.defensa.gob.es



- **Informe favorable de fiscalización previa a la adjudicación del lote 1 fecha 11 de octubre de 2024, lote 2 de fecha 10 de octubre de 2024, lote 5 fecha 14 de octubre de 2024 y lote 4 de fecha 15 de octubre de 2024.**

=====

Don Manuel Alejandro Belluga Capilla, Vicepresidente de la Junta de Contratación del Ejército del Aire, en virtud de las facultades que le confiere la Orden DEF/194/2021, de 8 de febrero, por la que se regula la contratación centralizada y se establece la composición y competencias de las Juntas de Contratación (BOE 56, de 6 de marzo de 2021), a la vista del expediente cuyos datos figuran en el encabezado y antecedentes anteriores, y de acuerdo con lo acordado por la Junta en su reunión del día 17 de octubre de 2024 (Sesión Nº 24/2024).

**RESUELVO:**

**Adjudicar** los Lotes **1, 2, 4 y 5** del Expediente núm. 2024/EAJC/00000240E del ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE OXÍGENO DE VUELO, GASES MEDICINALES, OTROS GASES Y MEZCLAS, PATRONES, MANTENIMIENTO DE ENVASES, INSTALACIONES Y ELEMENTOS ASOCIADOS A DIVERSAS UNIDADES DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (EA) EN TERRITORIO NACIONAL”, a las empresas que se relaciona a continuación, conforme a lo establecido en el art. 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, por resultar la oferta mejor valorada en calidad-precio, por el importe de valor estimado que se indica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

**NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U. (B-28062339)**

**Lote 1 – Suministro de oxígeno de vuelo, otros gases, mezclas, y mantenimiento de envases, instalaciones y elementos asociados a Unidades del EA dentro de la península.**

**AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA S.L. (B84745801)**

**Lote 2 – Alquiler y suministro de botellas de oxígeno y aire medicinal.**

**S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A. (A08015646)**

**Lote 4 – Suministro de oxígeno líquido de vuelo y otros gases, mantenimiento de envases, instalaciones y elementos asociados a Unidades del EA en Islas Baleares.**

**TURBAIR S.A. (A78668811)**

**Lote 5 – Mantenimiento de equipos a presión, convertidores y reguladores de presión embarcados en aeronaves del EA o de uso por personal paracaidista.**

La duración inicial del acuerdo marco es de dos años, prorrogable por dos años adicionales, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presente adjudicación se realiza con las condiciones y precios unitarios ofertados por los licitadores, que se adjuntan como anexo a la presente Resolución.

De conformidad con lo previsto en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, se notificará la presente resolución a los licitadores y se publicará en el perfil del contratante.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público. La presentación del escrito de interposición del recurso especial en materia de contratación



deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 51.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente de la notificación de la adjudicación.

Asimismo, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a aquel en que se produzca la notificación de la adjudicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**En Madrid, a fecha de la firma**  
**JUNTA DE CONTRATACION DEL EJERCITO AIRE**  
**EL VICEPRESIDENTE**  
**Don Manuel Alejandro Belluga Capilla**

CSV: 203001nVlkiBwA33zphZq9GFkuO+eJrM= - <http://sede.defensa.gob.es>